

RADICADO No. 2021 – 00320. DECLARACION UNION MARITAL

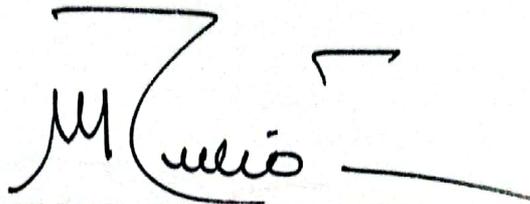
JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintiuno de enero del dos mil veintidós.

Teniendo en cuenta el escrito allegado a través del correo institucional del juzgado, reconózcase personería jurídica a la Dra. NASLY JUDITH BURGOS ARBELAEZ, y téngase a la citada profesional del derecho como apoderada sustituta de la Dra. Nadya Irina Cáceres Chaustre, en los términos y para los fines conferidos en memorial obrante al expediente digital.

Así mismo, se ordena enviar el link del proceso para su respectivo conocimiento.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandia', with a long horizontal stroke extending to the right.

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios